

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.817

Suscripción, Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1918.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas. 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

ofrece su nuevo establecimiento mercantil calle Santa Clara, 23 a sus favorecedores.

Bromas agrario-sociales.

En la poética Andalucía, en esa tierra de suelo privilegiado, alegría innata, sol candente y vinillo que alborota la sangre, ocurre a estas horas un fenómeno singular. Los cañis se han puesto más serios que un lapón y se han declarado en huelga los que pertenecían al gremio de obreros del campo. Ya no quieren cañis ni jiplos al compás de la sonata. Echándose las de hombrecitos a la moderna, exigen un aumento como pensador en sus jornales ridículos y, para ello, amenazan y dan.

No más gazpacho con sal, agua, cebolla y ajo. Un buen cocido como cualquier cristiano. Se acabó la sangre mora hasta en la propia ciudad de los Califas.

Los terratenientes andaluces están alarmados, temiendo por sus vidas y haciendas, ante la demanda justa, aunque un sí es o no es violenta, de los obreros, pues ya se han visto olivares quemados y dueños que han tenido idéntico fin que los olivares.

Hay en esto un problema social de bastante profundidad y muy difícil de resolver por los métodos en boga. Urge buscar una fórmula nueva. Muy justamente—a mi ver—los pobres, los desheredados piden que su trabajo les produzca lo necesario para la vida. No es nada humano derrochar el vigor físico—única riqueza del obrero—a cambio de unas monedas de cobre que no dan para cambiar el gazpacho por otra comida más nutritiva, caliente y estomacal.

El labrador por su parte—y a mi ver también no muy fundadamente—se niega a aumentar el salario, pretestando que ello significaría su ruina inminente. ¿Cómo organizar tan opuestas tendencias?

Si los labradores, en vez de seguir aferrados tercamente a los métodos de cultivo, muy de moda en tiempos de nuestro común y vitícola patriarca Noé, se inspiraran en los Estados Unidos, Dinamarca, Alemania, Suecia, etc, quizá les fuera posible pagar bastante más caros los jornales y quedarse para ellos con un buen margen de ganancia. Con lo cual unos y otros vivirían muy bien, monetariamente hablando, y además gozarían de tranquilidad para dormir y hacer la digestión, sin temor al hambre los unos y los otros al deterioro de la piel.

El Colegio de Médicos

Empezó el sábado sus tareas de vulgarización científica al Colegio de Médicos de la provincia. En este curso, como en los anteriores, la clase médica rinde un tributo más a la Ciencia y a la Humanidad, desprovisto de todo interés de lucro. Y en tanto esto ocurre, el recato es norma a cumplir para con las clases médicas. Así es la vida.

La Sociedad es en España algo que no ha tomado carta de naturaleza, y ya, ante tanta abnegación en las profesiones médicas, las más estériles, empiezan a percatarse los de arriba de la necesidad de amparar y defender la vida como fuente insustituible de riqueza. La triste experiencia nos ha legado enseñanzas, epidemias y epidemias se suceden, y con ellas se diezman vidas, que aminoran la población, siembran el luto y desolación y nuestro causal de raza se va extinguiendo. Seguir en la inacción es encariñarse con el suicidio.

Ocupa hoy la dirección de la Sanidad un médico eminente, el doctor Gimeno, y como colaborador tiene al doctor Martín Salazar, ambas figuras de un relieve científico bien cimentado. ¿Será este el mo-

mento de impulsar la legislación sanitaria por los derroteros que señala una necesidad sentida?

Traigamos a la memoria algo que en los momentos de abatimiento, bajo el castigo de las epidemias, brota del alma de la pública opinión. Hacer higiene y sanidad es hacer riqueza, porque con ella se defenderá la vida, que es el más preciado de los valores.

Las manifestaciones que hemos recogido de labios de los señores ministro de la Gobernación y director de Sanidad, nos permiten alimentar la esperanza halagadora de que, en el momento de renovación presente, la Sanidad es tema de más intensa actualidad, que el tan decantado de la autonomía regional. Es más urgente y preciso, y hay que acometerlo con firmeza, como obra de resurgimiento nacional, necesario y urgente a la región, a la provincia, al Municipio a la familia y al individuo.

Nuestra admiración y aplauso los tiene el Colegio de Médicos, al ver con qué plausible desinterés labora para escudriñar en la Ciencia médica con que poder aliviar a la humanidad doliente. Pero compatible con esa meritoria actuación social, es de conveniencia suma que la solidaridad y el estudio se hermanen, para hacer llegar a los altos poderes la

fórmula que concrete un proyecto de lo que debe ser la Sanidad civil en España, y que un plebiscito de las clases médicas defiendan esa obra, para implantarla, y con ella poner en condiciones de defensa la salud pública, al mismo tiempo que sea portadora de la independencia y que dé medios de vida al ejército sanitario, que tan constreñido se ve por la vida caciquil reinante.

La vida económica, social y científica de las clases médicas, necesitan de un protectorado de justicia de que están huérfanos; y se impone cese el actual estado de cosas, que viene siendo un imperio del desorden de la injusticia y de los mayores desaciertos.

Con que.... labradores; a vuestros vecinos parece que ya les están pelando las barbas.... Hay que transformarse.

En Otero Herreros, Vegas, Matute (Segovia) y otros pueblos, grandes manadas de conejos procedentes—al parecer—de latifundios, causan estragos enormes en los campos hasta el punto de que los labradores temen por sus cosechas. Y no hay medio hábil de impedir semejante plaga. Es decir, medio hábil si lo hay, pero no es muy legal que digamos. La culpa no es de los infelices roedores. Siempre me pareció a mí que en los latifundios había unos gazapos tremendos.

Esos infelices labradores de Segovia pueden dar fe.

Lo más malo es que si intentan darles caza—cosa que podrían hacer a palos—pues... ¡vaya!... les ponen a la guardia civil por delante. Y cualquiera va contra la benemérita.—Yo no.

Las ganas que tendrá la guardia—institución admirable—de que la dejen en paz y no la obliguen a defender intereses de granujas.

Los labradores, colonos la mayoría seguirán sembrando, los conejos, comiendo los sembrados, los dueños de los montes criando conejos para darse el gusto de un par de días de gira campestre, y el mundo en tanto sin cesar navega... actuando de timoneros unos cuantos que son los que se aprovechan del viaje, aunque al resto de los pasajeros se los lleve un huracán.

VALENTIN FERRERO.
Villarrín.

Ya sé que la Agricultura no se transforma en un día; pero no está de más que los labradores (vayan pensando en ello, algo más seriamente que yo lo aconsejo, aunque solo sea por propio interés.

Esa chispa que saltó allende Sierra Morena puede prender fuego en todo el suelo nacional—no sería extraño—y el incendio adquiriría proporciones aterradoras que nos asombrarían a todos; mejor dicho, a todos los que cuando se les ha pinchado para que se despierten, se empeñan en seguir roncando.

Ya conocen ustedes la noticia. José Gómez, Gallito, Joselito, Maravilla, el hijo pebeño de la popularísima señora Grabiela, ha adquirido en unos cuantos miles de duros la ganadería de reses bravas de Benjumea.

El hecho de la compra no merece en verdad el más liviano comentario. Un negocio lo emprende cualquiera, máxime más cuando tiene la certeza de que ese negocio ha de ser lucrativo.

Porque si Joselito ha adquirido la vacada de Benjumea no creemos que lo haya hecho para fomentar la riqueza pecuaria en beneficio de la agricultura; sino para imponer los toros y lidiarlos en la bárbara fiesta nacional.

En España, para alcanzar gloria y dinero, es indispensable ser político o torero. En el morrillo de los toros y en las altas esferas políticas están los billetes de Banco; y no hace falta más que llegar a ellos para obtenerlos.

Este es el secreto de nuestro atraso. Si las mezzitas taurinas se habilitaran para escuelas; si el terreno destinado a la cría de reses bravas se dedicase al cultivo, y si esas reses fueran sometidas al yugo y uncidas al arado, el florecimiento de nuestra patria sería una halagüeña realidad.

Pero mientras las plazas de toros sean grandes y las escuelas pocas, pequeñas y malas; mientras los toreros cobren sendos miles de pesetas cada tarde que visten el traje de luces y los maestros no perciban anualmente más que una irrisoria limosna, España no estará en condiciones de asomarse siquiera a una ventana de Europa.

Joselito, hombre práctico, sigue las corrientes modernas. Es la época de los acaparadores; y Maravilla acapara la llamada fiesta nacional. Contrata que acepte, corrida de toros que coloca. Y después adquirirá semientales para obtener caballos.

Si antes imponía ganadería en las corridas en que tomaba parte, ahora, de hijo, colocará sus propios toros y así todo el presupuesto será para Joselito.

Ya veremos lo que hace con la Empresa zamorana en las ferias de Septiembre...
EGO.

INVERNAL

La ciudad está triste y umbrosa; caen sobre sus calles solitarias las lentas campanadas de los templos y los sonos religiosos cruzan por la vega esfumándose en la lontananza de los montes nevados.

Es el nocturno fin del año, que dice a las almas donde brilla la luz de la verdad, voces que hablan en el silencio con la muerte y tienden sobre la vida una capa de ceniza; recuerdos de días lejanos que florecen en la memoria con el encanto de un cuento casi olvidado, que tiene aroma de rosas marchitas y vieja armonía de versos.

En la aldea y en las vegas do rientes serpentean pandas azules, los prados mullidos de terciopelo esmeralda exhalan leve humo de nieblas; y el eco repercute dulzuras de las esquilas en las cabras triscadoras, de ovejas blancas al recaudo de bellas pastoras Waitteu.
Suena el reloj del poblado y vibra

su campanita helada como si hubiera vertido una gota de oro y vuelve a morir en la negrura de los confines. Suenan las cándidas doncellas con trasgos y brujas de ojos negros como las viejas pintadas por Goya.

En las sobremesas de plácida digestión de los fúcares, jocundos de giotonería, como en los comedores de la burguesía, se rememoran y discuten las farándulas ciudadanas.

En las tertulias señoriles y en las familiares reuniones, niños de encarninadas mejillas y nenitas de parleros ojos grises con risas cristalinas de inocencia, cual niñas en alegría de jardín paradisiaco, disparan con el arco de las flechas de oro, el cre púsculo matutino del año nuevo.

Ojos de madonas bellas, arrebolados por lágrimas, esencias de amor en el pretérito olvidan memorias ingratas con el optimismo del desparfar.

Se oye en el campo el vendaval pavoroso que hace gemir las cosas, diciendo cántigos de maldición del pasado; risueño y gracioso como niño travieso surge en la aurora del mundo el nacimiento de un nuevo año quizás de ventura, quizás de felicidad.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

Los pueblos damnificados por las formentas.

Auxilios del Estado.

La Gaceta llegada ayer a nuestra capital, publica dos Reales órdenes del Ministerio de Fomento, distribuyendo las semillas concedidas a los damnificados por las tormentas acaecidas en el mes de Junio del año actual.

Corresponden a la provincia de Zamora.—Villardondiego, 50 quintales métricos; Abezamos, 30; y Castriello de la Guareña, 80; Fuentelapeña, 290; Villaseca, 158; Vallesa y Olmo, 70; Pinilla de Toro, 460; Vezdemarbán, 330; Fresno de la Ribera, 90; y Pozo Antiguo, 260; en total, 1.650 quintales métricos.

Además se insertan otras instrucciones en beneficio de la agricultura de esta provincia.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

EL AMIGO DEL HOMBRE

Ya supondrán ustedes que nos referimos al perro. Siendo uno de sus más excelentes amigos, lo sería mejor si—como dijo un humorista español—«tuviese dinero».

En el cementerio de perros, de Auteil (París) donde, por cierto, tampoco «están todos los que son ni son todos los que están» se ve un monumento consagrado a la memoria de un terranova magnífico. Al pie de la escultura de mármol que reproduce su effigie aparece esta inscripción poderosamente expresiva: «Salvó la vida a veintifre personas. La vigésima cuarta, le mató».

Los ejércitos en la guerra, estiman en cuanto valen los servicios de tan noble animal que entre otras cualidades posee, como nadie ignora, la de no hablar, por lo que resulta superior a muchos diputados y ateístas.

Durante la lucha internacional, ya en buena hora terminada, se le ha visto hecho «casi un hombre» arrastrando ametralladoras, buscando heridos, transportando botiquines de urgencia o enroscándose, con ejemplo dolor, sobre la removida tierra bajo la cual yacían algunos «peludos» joviales camaradas que perdieron la vida.

¡El perro del batallón! Los cuentos y novelas en que desempeña lucidamente el papel de protagonista y los grabados y películas que dieron plasticidad a sus simpáticas hazañas no bastarán nunca a encarecer los méritos de este lazarillo de mendicantes, aliado de exploradores árticos, colaborador de contrabandistas, salvador de extraviados en los ventisqueros, sabueso de brigadas policíacas, y, por último, compañero de reyes y princesas inmortalizado en cuadros famosos, consuelo de solteronas sentimentales, viudas doloridas y chiquillos traviesos.

Por sus indudables méritos Atciabiades—leer cualquier Enciclopedia le concedió honores cortándole el

rabo. Un capitán español, Diego Salazar, le asignó en recompensa de su conducta durante la campaña de Santo Domingo igual ración en especie que a cualquier soldado, amén de pluses y de participación decorosa en el botín de guerra.

En el asalto de Corinto, llave del Peloponeso, fué decisivo para las tropas griegas el concurso de cincuenta mastines que despertaron a los centinelas sumisos en el sueño de la embriaguez.

Heroosto habla de la especie de culto que en la antigüedad se rendía al perro. «Cuando en cualquier lugar egipcio dice-muere un gato, de muerte natural, el jefe de casa no se afeita, para testimoniar su dolor, más que las cejas. Pero si fallece un can, entonces se afeita la cabeza y todo el cuerpo».

Napoleón, antes de proclamarse emperador de los franceses, tenía uno de estos animales al que daba el nombre de Bigotes. Era popularísimo. Asistió a la campaña de Italia, en una de cuyas batallas fué herido; luego recibió un bayonetazo cuando lucía el sol de Austerlitz, y, finalmente, después de cubrirse de gloria lo mismo que un *grogard*, lanzó el postre ladrado durante el cerco que los ejércitos bonapartistas pusieron a los españoles en Badajoz.

Las innumerables ocasiones en que ayuda al hombre justifican el prestigio del perro, leal, dócil y afectuoso. Hay que quererle. Aunque no tenga dinero, desgracia que affige a todos los ciudadanos en cuanto se hacen amigos nuestros.

E. RAMÍREZ ANGEL.

MENUDENCIAS

De actualidad.

Va pasó la Lotería sin que la maga Fortuna, pródiga pusiera una peseta en la bolsa mía.

Pasaron los Inocentes: se fueron las Navidades. (Como se irá don Melquiades Álvarez sin ser presidente)

El conde conferenciando pasó... lo suyo en París. (Y no os digo el país el hombre que está pasando)

Pasó Manolo García y don Antonio pasó... Todo pasa... Hasta Cambó pasa... por perjujo hoy día...

Todo, todo va pasando; todo en la vida fenece, menos el que acaparando, y al pueblo hispano esquilmando se enriquece.

«Mira tú si será grande el cariño que tengo» que el que Cambó tiene a España es a su lado pequeño.

¡Que quieres que yo te diga! Para cazar los gorriones no hay cosa como la Lliga.

No pidas peras al olmo ni al avaro una peseta, ni consecuencia a Melquiades, ni dulzura a Villanueva.

Para jardines Valencia; Madrid, para diversiones; para patriotismo, Brabo, para «buena pata», el conde.

Cuatro sujetos, anoche, sostenían este diálogo:—A mí me gustan las liras.—Pues a mí, chico, los francos.—Yo quiero más las coronas.—Pues, hijos míos, yo marcos.

Y es fama que el que esto dijo es un infeliz que... ¡vamos!...
EMILIO MATO.

Comisión provincial

El sábado por la tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Asterio Cadenas y con asistencia de los diputados señores Avedillo Manso y Asensio Benito. Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento del ipógrafo de la Casa Hospicio don Francisco Alonso Ares; ascender en sus puestos a los cajistas don Federico Alonso y don José González Sastre y nombrar interinamente para la vacante que resulta al único solicitante don Luis Figal y Vidal, con el haber de 2,50 diarias.

Aprobar el repartimiento de paja y leña del pueblo de San Miguel de la Rivera.

Aprobar la subasta de leche para el Hospital de Toro, adjudicada a don Antonio Escudero y de leñas para los establecimientos de Zamora otorgada a don Juan Martín en la suma de 55 céntimos arroba.

Nombrar médicos vocales propietario y suplente de la Comisión mixta a los solicitantes don Angel Domínguez Guerra y don Bernardo Carrascal, respectivamente.

Informar que procede agregar el pueblo de Mayalde, del partido médico de Cubo del Vino.

Desestimar la instancia del vecino de El Perdígón, Eusebio Martín, que solicitaba una subvención para llevar a su hija Josefa a Madrid y someterla a tratamiento antirrábico, por haber sido mordida por un perro.

Devolver a Rafaela Rivera, de El Perdígón, su hijo Alfonso Ramos.

Admitir en la Casa-Hospicio, la niña María Soledad Félix, de San Miguel de la Rivera.

LA INCULTURA HIGIENICA

DE LAS MADRES

En un precedente artículo, quedamos bosquejados que la mortalidad en general y especialmente la infantil en España, reconoce como causa única, evidente, el desconocimiento absoluto de la Higiene.

En efecto, en nuestra nación desgraciadamente, no nos queremos convencer que la Higiene no es una ciencia profesional como el vulgo cree, así como tampoco comprendemos, que siendo ella la ciencia de la salud y constituyendo ésta el más excelente don que el hombre puede ostentar y desear, es su estudio necesario a todos los individuos, sea cualquiera la profesión a que encaminen sus entusiasmos y su trabajo.

Ahora bien, así como el individuo desde que traspasa las barreras de la infancia para penetrar en el campo de la pubertad y aunque ello parezca una paradoja, es causa y único responsable de sus males, por la no observancia de esta Ciencia que con sus preciosas reglas le enseña a conservar el estado de higiene de su funcionalismo, los estados morbosos en el hombre en su infancia con la preciosa inconsciencia que a esta edad caracteriza, han de ser atribuidas con todas sus consecuencias, a las personas que le rodean y que más en contacto con él se hallan, y éstas no pueden ser otras, sino las madres.

La madre española, ama con pasión, locamente al hijo que ha concebido, y ese amor tiene como marchamo, como timbre especial que le caracteriza, el ser desenfrenado y desbordarse del corazón locamente, sin ser guiado y regulado por las precisas riendas del cerebro. Por esto la madre española por su naturaleza latina, no puede contradecir en nada los deseos de su hijo, aunque éstos sean nocivos para su salud y pongan en peligro la vida del ser, que por estar arquitecturado con carne de su carne y sangre de la que corre por sus propias venas, ella idolatra; la madre al obrar guiada por ese ciego amor al hijo, no vé más allá de la satisfacción de sus deseos, y esa misma pasión, no la deja vislumbrar más que el efecto inmediato, sin pararse a reparar en las consecuencias que la satisfacción de los caprichos del hijo, pueden acarrear en su delicada organización.

Si el amor materno, la vida del hijo no podría verificarse, por ello, la sabia Naturaleza sobre todo previsor, nos la dá, rebosando de cariño hacia el hijo, lo que no podía menos de ocurrir porque, ¿quién sino el hijo, el que es una reproducción de la madre, es más digno del cariño que de su corazón emana?

Pero si bien este amor es necesario para que el individuo-evolucio-

TEJIDOS, NOVEDADES

Casa especial en pañería.

La que más barato vende.

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

ne sin tropiezo por las distintas edades o tramos de la vida, sin embargo, no solo del amor ésta puede realizarse, es necesario para ello que vaya unido y se ponga a veces en la madre a diversos conocimientos, que para ser buena madre, ésta necesita compendiar y practicar para criar fuertes, ágiles y vigorosos a sus descendientes y por ende, beneficiar a la sociedad, prodigándole buenos ciudadanos aptos para la lucha digna por la existencia y la perpetuación también dignamente de su especie, que es el fin máximo a que el hombre puede aspirar.

Y estos conocimientos que no son otros que los de la Higiene, son los que por completo desconoce la madre española, y no quiere aprenderlos y observarlos, porque no se ha convencido de que la completa felicidad del hijo que ella anhela, es un absurdo si esta Ciencia de la salud, no rige todos los actos por los que la vida se manifiesta en esta primera edad.

Por esto no cabe hacer mayor bien a nuestra pobre y decaída Patria, que el que llevamos a cabo, cuando tratamos de convencer a la madre española de lo absurdo de su sistema por hallarse en franca contraposición con las leyes naturales; y entonces, cuando llegue el momento que todos debemos desear, en que la madre española se haya convencido, porque ello redundará en beneficio del bienestar de su hijo, que ella ansía con toda su alma, podemos sonreír con una España grande, con una España de tiempos de los Carlos y los Felipes puesto que será una sociedad constituida de hombres fuertes y vigorosos, que sabrán con sus nobles empresas, elevarla al puesto que en el mundo civilizado debe ocupar.

Elo es pues, obra de buenos patriotas.

V. MATILLA GÓMEZ.
Hoy 30 12-18.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a las operaciones de las mismas; **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA** PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tumores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Zamora por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

La epidemia en San Ciprián.

PROTESTAMOS

Nos deja estupefactos la lectura del inverosímil contenido de un artículo publicado en «El Progreso», periódico benaventano, del día 24 de Noviembre último, titulado «Un hero».

Pues bien: sin otro móvil que el de dar a conocer la verdad, vamos a exponer imparcialmente, lo más importante y verídico de todo lo aca-

cido, con motivo de la funesta epidemia, desaparecida que tan comentada ha sido por lo que afecta al pueblo de San Ciprián de Sanabria.

Según nuestro modestísimo pensar, referir con veracidad fidedigna un acontecimiento, el necesario (excepto los históricos), presenciarlo desde su nacimiento hasta su muerte, y hacerlo con la desapasionada imparcialidad que aquélla exige.

El señor Barrón, suscriptor del artículo, es incógnito en esta localidad y durante el paso de la horrosa tempestad epidémica, fueron bien notadas y conocidas, por las personas inmunes, las extrañas que por ella pasaron, sin que entre otras pasase aquí.

Esta aserción negativa, sería suficiente para demostrar por sí sola, que lo dicho por el señor Barrón es apócrifo. Pero hay además hechos comprobables, que sólo en enunciados, evidencian la inverosimilitud del susodicho contenido.

Al efecto dice el artículo: «¿Cómo se va fijar el Gobierno en San Ciprián en estos momentos (durante la epidemia) de cosas tan grandes si él es tan pequeño?»

Y nosotros contestamos protestando enérgicamente: mandándole el señor Gobernador, primero, al señor Inspector provincial, y el Gobierno, después, un médico de Madrid (y más tarde otros dos), a instancia plausible del dignísimo y preclaro representante político por este partido, señor López Monís, sin haberlo solicitado del inculto y joven diputado, y subsecretario de Instrucción pública siendo todos, para San Ciprián, muy acreedores del mayor encomio y loable gratitud eterna, y particularmente, el excelentísimo don Fernando, varón noble y caritativo.

Continúa el señor Barrón interrogando: «¿Y por qué entre los horros del mal (muera San Ciprián, qué importa al mundo?»

Dejamos la contestación a juicio de los lectores; pero ¡vaya filantropía!

Nos califica de «rústicos sancipriáneses», sin excepción, y aunque perdonen nuestra inmolestia, nos han enseñado que, no hay regla sin excepción y que todo es relativo en este mundo.

En otro párrafo dice (refiriéndose al héroe, que él llama): «El, es el enfermo que da alimentos a los desgraciados, sacrificando primero las aves de su corral... etc. etc.» Aves de corral, no posea ninguna durante la epidemia, ni las posee actualmente, ¿cómo, pues, las iba a sacrificar para los enfermos? Dice también... «...y él es, quien sale a la calle y rogando unas veces, mandando otras, e imponiéndose por la fuerza muchas, consigue que algún vecino le ayude a llevar los cadáveres para el cementerio y darles sepultura.»

Los cadáveres fueron llevados y enterrados, absolutamente todos, por los hombres y mujeres libres del mal que con diligente actividad acudían avisados por las campanas, a prestar el último auxilio corporal a sus hermanos y convecinos difuntos, haciéndolo con la urgencia que las campanas anunciaban y para lo cual eran estimulados y dirigidos por el incansable mayordomo o director de una tradicional cofradía general— así titulada — o sociedad caritativa, fundada para tal fin y que funcionó entonces y sigue funcionando con estricta regularidad y caridad en el mltuo amparo, que exigen las condiciones fundacionales de la misma, en todos los casos y necesidades de los cofrades o consocios.

Este mayordomo valeroso, constante y modelo de caridad, fué el que hizo de sepulturero y el que en unión de sus consocios (hombres y mujeres) llevó y enterró, todos absolutamente todos, repetimos, los cadáveres, que según costumbre de esta parroquia, deben ser acompañados, por el sacerdote o sacerdotes, desde la casa mortuoria hasta el cementerio y desgraciadamente, en esta ocasión, siendo factible, lo fueron muy pocos; conformándose el encargado de esta misión con cantarles las exequias cristianas, desde el pórtico de la Iglesia parroquial, al lugar del reposo eterno.

También el señor Barrón, llama al pueblo «zahurda» y a las casas «cuchas» sin excepción. El nombre no hace a la cosa, ni el hábito al monje, y el pueblo salubre e higiénico, no

ha desaparecido, ni las casas tampoco se han reformado, pu-den verse una y otras, para creer en la calificación dada y comprobar lo visto con intuición real con lo leído e imaginado por la lectura de la gráfica.

Le dá el título de párrafo, al actual regente, siéndolo muy dignamente don Francisco Vasalo Blanco, de feliz memoria y siempre llorado por este pueblo.

Nosotros protestamos con toda nuestra alma, contra tamañas inverosimilitudes y no podemos consentir lo que no es veraz.

ABELARDO SASTRE.

San Ciprián y Diciembre de 1918.

A los señores imponentes en la Caja de Ahorros «LA ZAMORANA»

Estimamos ineludible deber, daros cuenta de las últimas gestiones practicadas por los que suscriben en cumplimiento del encargo particular que nos confiasteis, para que con conocimiento del estado en que queda tan enojoso asunto, pueda cada uno obrar en la forma que tenga por conveniente a su derecho.

En 2 de Junio último y firmada por don Pedro Tejedor, don Manuel de Luelmo y don Santiago Zarzosa, como Comisión liquidadora de la Compañía Anónima «La Zamorana», recibimos una comunicación en la que se nos manifestaba, haber quedado realizado todo el haber social, resultando un déficit considerable para el Capital Accionista. Lo que ponían en nuestro conocimiento a los efectos de la cláusula 3.ª del convenio de 2 de Marzo de 1913.

En 29 del mismo Junio contestamos a su comunicación por medio de otra cortés y atenta, haciendo notar que la importancia y cuantía de los intereses de los imponentes, no podía quedar satisfecha con una simple manifestación de quedar liquidado el haber social, sino que exigía más detallada y justificada explicación y en cuanto a la cláusula 3.ª del convenio de 2 de Marzo de 1913, que había sido aclarada y modificada por la proposición que esta Comisión de imponentes hizo en 17 de Mayo de 1914, aceptada por la Sociedad según comunicación del 19 de dicho mes y según estas nos creíamos con indiscutible derecho a percibir el 2 por 100 de interés anual desde el 1.º de Enero de 1914 con preferencia a la liberación del capital accionista; terminábamos rogando se sirvieran contestar su resolución para comunicarla a todos los interesados.

Pero ni este nuestro cortés final requerimiento, ni la consideración siempre debida a los cuantiosos intereses representados por los imponentes, merecieron contestación alguna y tan decoratís silencio, fué interrumpido por el anuncio inserto en el Boletín Oficial del día 20 del corriente y periódicos locales invitando a los señores Accionistas a percibir desde el siguiente día el 11/25 por 100 del capital social como resto del activo de la disuelta Sociedad.

En esa forma despectiva se contesta a nuestra comunicación y con el reparto a los accionistas de este resto de capital social, se niega nuestro derecho al percibo de los intereses, dejando incumplida la proposición de 17 de Mayo aceptada por la propia Sociedad.

Como final y corolario de este largo y enojoso proceso, recojimos y hacemos pública la justificación que del proceder de los imponentes, nos ofrece la manifestación de la Comisión liquidadora de resultar un déficit considerable para el capital accionista; déficit que resulta no obstante el sacrificio que hicimos perdonando cuantiosos intereses y el que forzosamente pretenden imponernos no pagando los que últimamente tenemos reclamados, lo cual prueba lo infundado de los optimismos aquellos de la Junta directiva y la razón de las alarmas de los imponentes.

Nuestra misión, pues, ha terminada, esta Comisión no tiene personalidad para ejercitar ante los Tribunales los derechos que estima asisten a los señores imponentes, pero individual o colectivamente pueden hacerlo y para ello ponen a vuestra disposición cuantos antecedentes obran en su poder.

Zamora 30 de Diciembre de 1918. — LA COMISIÓN.

EN EL COLEGIO DE MEDICOS

INAUGURACION DEL CURSO DE CONFERENCIAS

El sábado a las siete de la tarde y con menor concurrencia de la que merece esta meritoria labor cultural inauguró el doctor Prieto Vega el curso de conferencias de divulgación científica del presente curso.

Desarrolló el tema «La tuberculosis como problema social» haciendo una disertación primorosa que fué interrumpida varias veces por los aplausos de los concurrentes.

Empieza el doctor Prieto lamentándose de que el afecto que le profe-

sa el presidente del Colegio le coloca en esta situación difícil, reemplazando, apenas sin preparación a otro compañero que por deberes profesionales no pudo encargarse de la conferencia inaugural; seguidamente y a base de la mortalidad por tuberculosis durante un quinquenio dice que pierde España en cinco años, 160.000 personas a consecuencia de la peste blanca, cifra aterradora ante la cual permanecemos indiferentes sin perjuicio de conovernos ante las más pequeñas catástrofes.

Clasifica a Zamora en el grupo de provincias de pequeña mortalidad por tuberculosis, siendo Vizcaya la que suma la cifra más alta y Teruel la de mortalidad mínima.

Compara la mortalidad de España con las demás naciones de Europa y dice que nuestra nación hace el número 9 en la clasificación de mayor a menor por mortalidad de tuberculosos.

Habla con gran elocuencia de las múltiples localizaciones de la tuberculosis, de la frecuencia con que se desenvuelve en la infancia y en la edad adulta y del tributo que le rinden las distintas clases sociales.

Enumera con gran acierto las causas que contribuyen a tal propagación y señala como la principal la falta de cultura, a pesar de lo mucho que laboran los técnicos para difundir estos conocimientos necesarios para defenderse de la enfermedad y de la muerte.

Hace una relación detallada de las leyes sociales que son precisas para detener el terrible mal encareciendo su importancia y su trascendencia.

Estas fueron las principales ideas del discurso que como decimos al principio fué acogido por todos con grandes demostraciones de agrado recibiendo el orador entusiastas felicitaciones al terminar su discurso.

Una el conferenciante a estas la que muy efusivamente le envía HERALDO DE ZAMORA

SEGUN VIENE

UNA CARTA

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Querido Luis. Entre sorpresa y estupor he leído en nuestro HERALDO — y digo nuestro por lo que quiero al periódico que usted dirige — un artículo inserto el día 28 al que precede una carta firmada ésta y aquél por los señores don Miguel Moyano, don Pedro Gazapo y don Rafael Grás.

El concepto de seriedad que merecen indicados señores, no me permite suponer que aprovecharon la fecha indicada para jugar conmigo a los inocentes.

Aclaración justa, titulan su prosa indicados señores, calificándola ellos, pero como de la justicia cada hombre tenemos un concepto y como además es una aclaración a un artículo firmado por mí, quiero hacer constar que tal aclaración, justa desde el punto de vista de los respetables catedráticos, es una ofiosidad injusta desde el plano en que yo escribí mi artículo *Todo por Zamora*, que es justo, exacto, veraz, honrado y que no necesita aclaraciones de nadie más que mías que soy su autor.

Lo que esos señores hacen en su aludido trabajo, *aclarativo y justiciero*, es tratarme con una impiedad que no merezco para arriar, como vulgarmente se dice, el ascua a su sardina, máxime si se tiene en cuenta que mi artículo *Todo por Zamora*, es una loa y un encomio de la obra común de los buenos zamoranos, sin que en él haya omitido al señor Galarza, que por la ocasión presente, no necesitaba de esos valedores y de esos heraldos.

Lo ocurrido es que yo no soy político ni hice aquel artículo con otras vistas que las de la justicia, y bien sabe Dios que de haberseme alcanzado el enojo que iba a producir en los señores Gazapo, Moyano y Grás, no lo hubiera dado al periódico sin que lo tamizase la docta censura de tales señores, que tan prontas tienen sus plumas para hacer blanco en mi humilde persona, que, según ellos, no asistió a las visitas que la Comisión hizo por tener que acudir a las sesiones de la Asamblea de Profesores Normales, que era el objeto principal de mi viaje a la Corte.

Lamento rectificar a esa Comisión. El objeto principal de mi viaje a la Corte, era gestionar la instalación de la Escuela Normal con decencia y rango, y secundariamente fui a Madrid a eso que dicen los doctos catedráticos y a lo que no dicen, porque lo ignoran, como era visitar a mi llorado amigo el arzobispo de Tarragona; en trance de muerte por aquella fecha.

No puedo creer que lo principal sea para los firmantes del artículo del día 28, lo que se traduce en beneficio particular, porque entonces a Madrid fué esa Comisión a por atún y a ver al Duque.

He querido decir, que secundariamente fueron los profesores a eso del traslado del Instituto, pues el motivo principal que movió al señor Gazapo

ACADEMIA POLITECNICA SAN ANDRES 55.

Oposiciones a auxiliares femeninos de estadística. Ventajosa carrera para señoritas. Sueldo al ingresar 2.500 pesetas. Se abre un curso especial por profesora competente, el día 2 de Enero próximo.

SABAÑONES

no ulcerados, desaparecen con el Linimento García número 1. Precio 1 peseta.

Sabañones ulcerados, desaparecen con el Linimento García número 2. Precio 1 peseta.

De venta en la Farmacia y Droguerías de GARCIA CAPELO

sería entonces solicitar que no se proveyera la cátedra de Psicología de este Instituto, para usar de la acumulación y disfrutar las dos mil pesetas que por lo visto produce y tomar la comisión para hacer pelotillas (la palabra es corriente en las aulas) al señor Galarza y demás correligionarios para que en otra elección le elijan alcalde, ya que en la pasada no pudo ser por causa de lo bien que lo hizo cuando desempeñó tan alto cargo, y celebrará que salga bien lo de la acumulación y lo de la Alcaldía si le conviene.

Asimismo el señor Moyano principalmente iría a Madrid a resolver sus asuntos particulares y de conveniencia familiar, de todos conocidos.

Y por último el señor Grás, como buen catañin, quien sabe si llevaría también sus autonomías a la Corte.

Lo que más me extraña es que tan doctos profesores, catedráticos distinguidísimos y personas de rectitud, hayan reaccionado con tal acrimonia por una futesa, y que impasibles hayan visto, leído y oído leer los artículos publicados en este periódico, siempre tan justificado, respecto a libros de texto y hayan permanecido impasibles.

Con la protesta de no haber merecido ni aquí ni en Madrid, las asechanzas de que fui objeto por parte de esa Comisión, con el mayor respeto, les digo a los señores Grás, Gazapo y Moyano, que mis actos no necesitan aclaraciones y mucho menos ofiosas, que lo escrito escrito está y que en última instancia, para vender favores políticos cotizables, no se es inoportuno causando molestias a los demás.

De usted, amigo Luis, siempre buen amigo, y que perdone el público estas pequeñeces a las que fui llevado bien contra mi voluntad.

MARCELLANO ESCUDERO.
Zamora 29 Diciembre 1918.

ADORACION NOCTURNA

La Sección Adoradora nocturna de Jesús Sacramento, cumpliendo con el artículo 141 de su reglamento, celebrará la noche del 31 de diciembre en la iglesia de San Esteban, vigilia general de fin de año, para la cual han sido citados todos los socios tanto activos como honorarios, siendo obligatoria a todos los activos.

Orden de la vigilia: a las diez y media, exposición de S. D. M., plática, ejercicio de fin de año; a la una de la madrugada misa cantada, reserva del Santísimo y retirada de la Guardia de Honor.

Cuyos actos se anunciarán con el toque de campanas de dicha iglesia. A los asistentes se les entregará un recordatorio de la vigilia.

Los Previsores del Porvenir

Anoche, y en los salones altos del Circulo Mercantil, se reunieron los asociados de «Los Previsores del Porvenir», nombrándose Junta provincial, siendo elegido presidente don Luis Antón.

El electo presidente dió cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid cerca de la Comisaría de Seguros, ministro de Fomento, Consejo de Administración y consultas con el señor La Cierva, respecto a las irregularidades observadas en los libros de contabilidad y el acuerdo de la derrama contra los asociados, para suplir las cantidades que faltan.

El señor García Morales expuso su criterio opuesto al pago de la derrama, por entender que debe preceder a ésta la responsabilidad del Consejo de Administración y sólo en caso de insolvencia de los individuos de éste, podrá en su caso acudir a la derrama entre los asociados. Ya se ha tratado del asunto en las

Cortes y el señor García Morales se propone intervenir en la interpelación que el señor Estrada tiene anunciada al ministro, manteniendo el criterio anoche expuesto.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Debutaron el sábado por la noche en este lindo coliseo la bella y simpática completista E. Mendieta, el célebre ilusionista The Great Enrico y miss Mary, y el mayor rival de Fré-goli el transformista señor Frizzo.

El espectáculo agradó extraordinariamente a la concurrencia que premió con calurosos aplausos la labor de los artistas.

Nuevo Teatro.

En este magnífico coliseo se pasaron ayer cintas cinematográficas que fueron del agrado del público.

Para fecha próxima se anuncian estrenos de gran novedad e interés.

NOTICIAS

Nuestro queridísimo amigo el senador por esta provincia don Francisco García Molinas, nos escribe atenta carta pidiéndonos que desde las columnas de HERALDO DE ZAMORA hagamos público el testimonio de su agradecimiento eterno, para todas aquellas personas que le han prodigado frases de consuelo con motivo del fallecimiento de su entrañable hija María Luisa, (que de Dios haya.)

Queda complacido nuestro desconsolado amigo a quien reiteramos nuestro pésame sincero por la tremenda desgracia que le aflige.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Por el turno de antigüedad ha sido ascendido a la categoría de auxiliar de primera clase, con 2.500 pesetas de haber anual, el culto funcionario de la Tesorería de Hacienda y estimado amigo nuestro don Luis Fernández Veloso, a quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Cueros y curtidos.

12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

NO CONFUNDIRSE SAN TORCUATO, 12—ZAMORA — LUIS SENBIN —

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS Daniel Martínez Maés. Joaquín Cañizo Robles.

DEFUNCIONES Evaristo Vidal Menéndez, de 44 años. Florentina Noguera Martín, de 24 años.

MATRIMONIOS Agustín Ferrero Franco. María Ramos García.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 30 (9'30 m.)

La autonomía catalana.

Hablando con el subsecretario de Gobernación.-La nota catalanista, a Romanones.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, nos manifestó esta madrugada que había transmitido por teléfono al presidente del Consejo de ministros la nota íntegra de la Asamblea de la Mancomunidad.

Al transmitir, nos dijo, que había subrayado varias líneas de ellas, no diciendo cuales eran, porque el buen juicio de todos comprenderá cuales son.

La asamblea catalanista.-Nota oficiosa.-Importantes y graves acuerdos.-Manifestaciones del presidente de la Mancomunidad.

Dicen de Barcelona, que terminada la Asamblea de la Mancomunidad se facilitó a la prensa una nota oficiosa que dice:

Reunido el Consejo de la Mancomunidad y los parlamentarios adjuntos y algunas personas de las designadas para figurar en la comisión extraparlamentaria, para dictaminar sobre la autonomía, se expusieron las opiniones de las diferentes agrupaciones políticas representadas.

La mayoría del Consejo era favorable a que los catalanes asistiesen a la Comisión extraparlamentaria para plantear desde la primera sesión los puntos fundamentales de la autonomía que quiere Cataluña, con la decisión de voluntades que hiciese esperar con eficacia las deliberaciones sucesivas.

Otra parte de los asistentes opinaba que no debían figurar en la comisión considerando que no ofrecían esperanza alguna los partidos que ya expresaron su oposición a las aspiraciones de Cataluña, a no ser que rectificaran su criterio.

Mas ante la renuncia de muchos vocales de los designados, todos los presentes han coincidido en estimar que la comisión extraparlamentaria resultará un organismo inadecuado y que sus deliberaciones serían inútiles para preparar la implantación de la autonomía.

Por lo tanto se ha resuelto por unanimidad, no aceptar puestos en la comisión extraparlamentaria, reafirmando la confianza en la unión de todos los catalanes, para la implantación de la autonomía, acordando:

Primero. Convocar a una reunión extraordinaria a la Asamblea de la Mancomunidad con asistencia de todos los diputados a Cortes y senadores de Cataluña electivos, para someter a su aprobación los acuerdos que presentará el Consejo, a fin de asegurar la inmediata implantación de la autonomía.

Segundo. Dirigirse a todos los Ayuntamientos de Cataluña, invitándoles a que antes del día 14 de Enero ratifiquen, por medio de un plebiscito expreso, la adhesión a las bases de la autonomía, y designen cada uno un delegado para que asista a la reunión general de municipios catalanes, al efecto de deliberar sobre el concurso que prestarán para asegurar la ejecución de los acuerdos de la Asamblea; y

Tercero. La asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los representantes de los municipios serán coincidentes, y se celebrarán el mes de Enero.

Mientras celebrábase la sesión de la Mancomunidad y de los parlamentarios en el palacio de la Generalidad, hallábase con los periodistas varios diputados a Cortes, senadores, diputados provinciales y representantes políticos de todos los partidos.

Durante la reunión conferenciaron en uno de los salones Cambó y Ventosa.

También celebraron conferencias, con los representantes de sus partidos, varios compañeros.

En la plaza de San Jaime se formaron algunos grupos de gente joven.

Algunos llevaban barretinas.

Después de estar estacionados algún rato, empezaron a dar vivas a Cataluña y a cantar; Les Segadors y la Marsellesa, pidiendo que la bandera de Cataluña fuese izada en los balcones.

Como no lo consiguieran, una comisión subió al palacio de la Generalidad a pedirlo, pero no pudo hablar con el presidente de la Mancomunidad.

Al poco rato los manifestantes marcharon a la calle de San Honorato, donde está el círculo nacionalista, sin que se produjera ningún incidente.

Los mozos de escuadra no permiti-

an la entrada en el palacio de la Generalidad no justificando debidamente la personalidad.

La reunión terminó a las siete y media de la noche.

El primero que salió fue Cambó, eludiendo el detenerse con los periodistas.

Luego salió Rodés y después Besteiro.

Todos se limitaron a contestar que entregarían una nota oficiosa.

El presidente de la Mancomunidad, Puig y Cadafalch, recibió a los periodistas y díjoles que los acuerdos adoptados en la reunión estaban comprendidos en la nota oficiosa, siendo de observar que el acuerdo sobre la no asistencia de los vocales catalanes a la comisión extraparlamentaria, había sido tomado por unanimidad.

Uno de los periodistas le preguntó: -¿Tendremos un mes de Enero movido?

Puig Cadafalch contestó negativamente, añadiendo: -Nuestra actitud es tranquila y pacífica.

Es más, yo suplico a ustedes que inviten al público a que no exteriorice sus entusiasmos, para no dar lugar a incidentes desagradables.

A continuación se reunieron Puig Cadafalch, Carner y Corominas.

Esta deliberación duró más de una hora.

Madrid, 30 (10 m.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

DE ESPAÑA

Sangriento suceso de un impulsivo.-Mujer gravemente herida.-Riña de mujeres.-Accidente tranviario.-En el Círculo Mercantil.-Renovación de la directiva.-Derrota de un catalanista.-Huelga minera.-Los metalúrgicos a la huelga general.-Agresión a los squirrels.

Participan de Sevilla que anoche se desarrolló en el inmediato pueblo de Visor del Alcor un trágico suceso, que no se ha conocido en Sevilla hasta última hora de la tarde, sin haberse podido comprobar oficialmente.

Un individuo apodado Belem, después de tomar una copa fué en busca de un convecino suyo, invitándole repetidamente a ir a la taberna; con objeto de ajustar la cuenta de la recolección de aceituna en cuyas faenas habían trabajado juntos.

Aceptada la invitación, Belem con fútiles pretextos logró librarse de la compañía, después de tomar unas copas, marchando al domicilio del amigo.

Como estuviera cerrada la puerta de la habitación donde dormía la esposa de aquél, la forzó, desarrollándose una violenta escena, pues Belem quería abusar de la honrada mujer de su compañero.

Ella se defendió valerosamente y Belem, desesperado, la acometió a navajazo limpio, causándole graves heridas.

La desgraciada víctima de este salvaje, logró evadirse, apesar de la gravedad de las heridas, librándose de una muerte segura.

El degenerado se recluyó en su domicilio, donde pretendieron detenerle los civiles, y mientras tanto, utilizando la misma navaja, intentó degollarse.

Tiene Belem 35 años, es viudo y de carácter impulsivo.

Al contraer matrimonio, en el momento de recibir la Comunión escupió al suelo, siendo condenado por este hecho sacrilego por la Audiencia de Sevilla.

La víctima gozaba de la estimación de todos sus vecinos de la calle de Castilla.

En el barrio de Triana riñeron las mujeres de Manuel Cuesta y José Cabello, promoviendo un formidable escándalo.

A consecuencia de éste intervinieron ambos esposos, disparando Cuesta un tiro contra Cabello.

El proyectil hirió en la pierna derecha a Josefa Juárez, madre política del segundo.

Ambos fueron detenidos.

En el momento de pasar de un departamento a otro el inspector de tranvías Cándido Avila, en el coche que hacía el servicio, la parte de estribor, que ocupaba, chocó contra un poste del tendido de cables, resaltando con una grave lesión en la cabeza.

En grave estado pasó al hospital.

La lucha ha sido reñidísima, pues disputábase la presidencia, don Manuel Borrero Rebollo, presidente del Consejo de Administración de la Editorial Andaluza propietaria de El Noticiero Sevillano, que hace la campaña regionalista y don Augusto Pedre, prestigioso comerciante.

Triunfó por gran mayoría la candidatura de éste contra la candidatura de Rebollo, por su significación catalanista.

Votaron todas las fuerzas políticas incluso los socios de la Unión Comercial.

Lo obreros de la mina «Los Helitos, situada en la aldea Corcoya, se han declarado en huelga, abandonando el trabajo y marchando a sus respectivos pueblos, con el mayor orden.

Los metalúrgicos cambiaron impresiones sobre la marcha de la huelga, acordando continuarla con la cooperación de otros gremios que la habían ofrecido.

Mañana se reúne la Federación regional y aunque nada dicese, en la reunión se discutirá la conveniencia de plantear la huelga general en Sevilla, haciéndola extensiva a todas las regiones.

A este fin se realizan trabajos entre los huelguistas.

Entre los huelguistas de la casa Cros, de San Juan de Aznalfarache y varios squirrels que se dirigían a trabajar a la citada casa, surgió una colisión.

Los huelguistas apalearon y apedrearon a los squirrels, haciéndoles huir.

Intervino la benemérita, zhuynentando a los huelguistas, quedando el orden restablecido seguidamente.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 30 (3 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

A las nueve de la mañana llegaron a Madrid, procedentes de Santa Cruz de Mudela Su Majestad el Rey y su primer ministro señor conde de Romanones.

En la estación del Mediodía se encontraban los ministros, autoridades y palatinos.

Don Alvaro, regresó satisfecho de la excursión cinegética y por haber hecho excelente puntería.

Manifestó en la estación a sus amigos que conocía algunas de las renuncias presentadas para no formar parte de la comisión parlamentaria, pero declinaba toda responsabilidad.

A las doce y con el ceremonial de rúbrica, se verificó en Palacio el acto de entregar sus credenciales al nuevo embajador de Francia Mr. Alapattite.

El cortejo fué brillante y su paso por la Plaza de la Armería resultó grandioso y solemne.

Inmenso gentío presenció la entrada y salida de la comitiva.

En el Salón del Trono, el Rey recibió al nuevo representante del Gobierno francés, estando presente todos los ministros, palatinos y más de cincuenta grandes de España.

En su discurso monsieur Alapattite, agradeció el pésame por su antecesor monsieur Thierry e hizo votos por la unión completa de Francia y España que deben marchar de común acuerdo en los arreglos comerciales.

Su Majestad el Rey contestóle en idénticos términos.

Monsieur Alapattite, conversó después con don Alfonso.

El conde de Romanones ha dicho que mañana se celebrará Consejo de ministros y que conoce las razones que algunos aducen para renunciar el cargo de vocal de la comisión extraparlamentaria.

Las conoce y las respeta pero no las comparte.

SANCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita

Piano.-Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

CALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

Repartidores.-Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Intúil presentarse sin buenas referencias.

Academia de Mecanografía dirigida por la señorita Celedonia Gutiérrez, mecanógrafa de la Casa Vost. Se hacen toda clase de copias y se venden accesorios para máquinas. San Torcuato, número 55, Zamora.

Naranjas murcianas, las vende Tomás Crespo. Imperiales, primera clase 0,80; mondarios, primera clase 0,50; comunes, superiores 0,30. San Pablo, 8, almacén de harinas.

Se da a saber de un practicante titulado, con muchos años de practico y que desea colocarse.

Dirigirse a don Valeriano Alvarez, practicante en Mayalde, (partido de Fuentesauco).

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres o fuera. Darán razón, don Juan de Dios Arroyo, El Perdigón.

«La Perla Zamorana», GRAN FABRICA DE HARINAS DE

Federico Tejedor

RONDA DE LA FERIA

Se anuncia al público haberse instalado piedras para molturación de piensos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

SAN VICENTE

Mecanógrafo de la Diputación, se ofrece para hacer toda clase de copias. Máquina nueva L. C. Smith & Bros. Garantiza los trabajos. Lecciones a domicilio en todos los sistemas. Santa Clara 53, principal, Zamora.

ANUNCIO

Se desea adquirir en arrendamiento una huerta o terrenos de regadío en esta capital o término municipal.

Admite ofertas Antonio Escudero, Vaquería Montañesa, San Andrés 24, Zamora.

Vino superior.-Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de seis pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Se vende.-Una tierra término de Zamora en la margen izquierda del Duero; radica en San Miguel de Bobadilla; su cabida es poco más de dos fanegas. Para tratar con su dueño, San Frontis, calle Larga, don José Luengo Tobal.

Vino superior.-Martín Hernández, cosechero, Traviesa, número 4. Lo vende a seis pesetas el cántaro, respondiendo de los gastos del análisis si no resultase de buena calidad y pureza.

ESTADISTICA PLAZAS DE 2.500 PESETAS.

Próximas oposiciones.-Preparación completa por funcionarios del Cuerpo.-Se admiten señoritas.-Precios módicos.-Se garantiza el resultado.

Se ruega a los padres juerguen con su presencia la competencia de las clases.

Diríjense a don Gonzalo Fuentes, Colegio de San Lucas Evangelista, plaza de Santo Domingo de 2 a 6 de la tarde.

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patón Aramon 1 y 9 y Rupprecht Lot y Murviello de ininidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente imo señor ingeniero del servicio agr. nómico de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para el o fuese avisado.

Análisis de las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

CLINICA Veterinaria

A CARGO DE LOS PROFESORES SRES. F. OIZ, F. G. SILVA, OLIVARES Y COBOS

Puerta de la Feria y S. Pablo ZAMORA

Auxiliares de Estadística. Plazas con 2.500 pesetas.

(Convocatoria para ambos sexos.) PREPARACION COMPLETA por Don José María Alvarez y Don Manuel Jorge Marzal Capitan de Infantería. Informes: Oficinas de Estadística, Rúa, 54

Amalia Montaña.-MODISTA. Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de las Damas, número 37.

En la tarde del día 26 de los corrientes, ocurrió en la plaza pública de Tábara un alboroto entre los jóvenes de dos bandos que habían organizado otros tantos bailes. Resultó contusionado el tamborero Serafin Baladrón.

José García Fraga

MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.-Zamora.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

	PESETAS
Manuel Velasco	357
Subinspector Sanidad Alcañices	752
Idem id. Fermoselle	752
Juan Santos	657
Leopoldo Muñoz	3.998
Valentín Matilla	871
Manuel Zapatero	6.400
Pedro Gazapo	3.400
Arturo Rodríguez	350
Constantino López	151.000
Carlos Cuervo	300
Victor Fernández	69
José Blanco	103

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matrículas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Por la Dirección general de Primera enseñanza, se obliga al Ayuntamiento de Zamora a abonar a doña Juliana Moreda Boyano los alquileres de casa-habitación que le adeuda.

Cura el estómago e intestinos. el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

En Puente Cesó (La Coruña) ha fallecido en plena juventud el abogado y secretario judicial don Víctor Vázquez, persona que por sus condiciones de carácter se había granjeado simpatías y afectos.

El finado que era hijo político de nuestro querido amigo don Alberto Belmonte, deja sumidos en el mayor de los desconsoles a dos angelicales criaturas y a su cariñosa esposa, nuestra respetable paisana doña Benita Belmonte.

Reciba la atribulada esposa, padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame, a la vez que les deseamos que el Señor les conceda la suficiente resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida y rogamos a nuestros lectores encomienden al Todopoderoso el alma del finado.

CENTRO DE MODAS CONCHA HURTADO MODISTA

Primera y única casa en Zamora para la confección de Abrigos, Sombreros y Vestidos combinados con los mismos géneros.

Se liquidan a precios increíbles, diez preciosos modelos de Sombreros por avanzado de la temporada.

Precios, prontitud, originalidad y figurines como nadie. Santa Clara 53, principal.-Zamora.

En el día de hoy el Ayuntamiento de Puebla de Sanabria ha nombrado alcalde presidente del mismo, al caracterizado liberal, don Francisco Utrera.

Venta o arriendo de la vinatería y bodega que en Zamora posee don Leonardo Casaseca. Para tratar, con dicho señor, Alfonso XII número 5, o con don Agripino G. Queipo en ausencia del dueño.

Los farmacéuticos de la capital, en reunión celebrada el sábado, han acordado implantar en el próximo año el descanso dominical, según viene practicándose en todas las capitales de la región.

Quedarán abiertas solamente dos oficinas de Farmacia los domingos, desde las dos de la tarde, una de ellas titulares.

Ha tomado el traspaso de la vaquería Salmantina, don Jaime Garrido, vecino de esta ciudad.

Despacho, Plaza de Zorrilla, número 7.

HERMINIO E. PINILLA DOCTOR EN MEDICINA

Consulta de enfermedades de la piel, niños y secretas. Cura radical de fijos, picores y erupciones.

Horas: de 9 a 1 del día y de 9 a 11 de la noche.

Damas, 25.-ZAMORA.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.
El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.
Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis no en general.
Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

CABREIROA VERIN-ORENSE

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

SUBALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.
Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

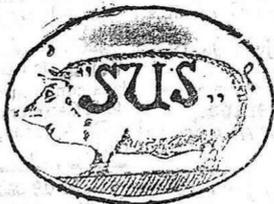
BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararras gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis de a n tu raleza escrutosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, diríjase los propietarios, Almeida (Zamora), Depósito en Zamora: Ferrería El Caudillo de Salvador Ruiz Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

POUDRE MERVELLIEUSE
(MARCA REGISTRADA)



Evita las enfermedades de los cerdos

Asegura rápidamente el engorde de los animales.

PRODUCTO HISPANO AMERICANO
(Aliment additionnel pour porcs.)

PREPARADO POR EL DR. GRANADO.—PRECIADOS, 25.—MADRID
Producto indispensable para la cría y cebo de toda clase de ganado, y especialmente del porcino.
Excelente aperitivo. Supremo reconstituyente. Eficaz desinfectante. Salva la vida al ganado. Mejora y aumenta la leche al ganado destinado a esta industria.
GANADEROS: Vuestra riqueza pecuaria está en el empleo del «SUS». Se necesitan vendedores exclusivos en todos los pueblos. Recomendado por todos los veterinarios del mundo.

SU REPRESENTANTE: **F. FERNANDEZ**
[RIEGO, NUMERO 30.—ZAMORA

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas. muy baratas. **PAPEL CARBONO**
Superior de todas clases.—MUY BARATO
ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA

NO TIRE USTED NADA
Todo vale dinero
Feriódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra **ENRIQUE CALAMITA, en ZAMORA** pagándolo a más precio que nadie



BE SOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recomendado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGITIMO «SELLO BESOY».—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

EUPEPTOL BESOY

No hay tos por rebeldía que sea que resista al tratamiento con el Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.
UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50
Indispensable en la actual epidemia.

PURGANTE BESOY

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Sólo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación. [Todo el mundo lo dice!]

Vapores correos españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
CADIZ
LINEA DE CUBA

El 18 de Enero de 1919, aproximadamente, (salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en (incluidos impuestos):

En primera.	Ptas. 1.777,25
" segunda.	" 1.242,25
" segunda económica.	" 949,75
" tercera ordinaria.	" 346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.
La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla.
Para más informes diríjase a DON NARCISO OBANZA, La Coruña

Anúnciese V. en este diario. Tarifas económicas.

Interesante al Comercio.

Los almacenes de tejidos de la CASA ADULCE, DE VALLADOLID, se liquidan por trasladar su dueño la residencia a Madrid.
Entre los diferentes géneros que se liquidan a precios más baratos que los fabricantes los venden hoy, hay 500 piezas de ricos mahones azules de Vergara clase H y X. 1.500 piezas de 20 metros de géneros blancos en diferentes marcas, como Minolas, Jerezanas, Lenceria, Frutos, Coronas y otros muchos. 400 docenas de tohallas rusas en clases superiores. 500 trajes confeccionados de pana y paño para chicos y hombres. 300 pelizas de ratina y Castor. 2.000 relojes de bolsillo para señora y caballero. 10.000 piezas de tiras y entreñoses bordados. Encajes blancos de hilo y algodón. 50 docenas de toquillas en tamaños pequeños. 100 cochetos imperiales de crochet y otros muchos artículos.
Para más detalles, diríjase al Gran Economato Adulce de Valladolid. (No hacen falta más señas).

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONOMICOS

"IRUM-EDITORIAL"

Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

- Para informes diríjase a sus agentes:
- En Almería, Mac Andrews y C.ª
 - Barcelona, Mac Andrews y C.ª
 - Bilbao, Carlos de Maruri.
 - Cádiz, Ma. Andrews y C.ª
 - Cantabria, Mac Andrews y C.ª
 - Coruña, Zubira e Hijos.
 - Denia, Mac Andrew y C.ª
 - Gandía, Mac Andrews y C.ª
 - Gijón, Luis de Maruri y C.ª
 - Mala, Mac Andrews y C.ª
 - Sanander, Hijos de Basterroche.
 - Sevilla, Mac Andrews y C.ª
 - Tarazona, Ma Andrews y C.ª
 - Valencia, Mac Andrews y C.ª
 - Villagarcía, Estanislao Durán.

AGENTE GENERAL EN EL NORTE DE ESPAÑA
Estanislao Durán.—Vigo.
Oficinas de la Compañía en Madrid: Arenal, 16.

Gran SASTRERIA

FEDERICO RODRIGUEZ

En breve ofrecerá su nuevo establecimiento
PLAZA MAYOR, 12

Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes.

Encargos a las doce horas **SAN ANDRES 2.**

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.